



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
(SIE)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA SER UTILIZADOS EN ÁREAS DIVERSAS SIE Y PROTECOM KASSE ACTA (EXCLUSIVO MYPIMES MUJER)

NO. DE PROCESO:
SIE-DAF-CM-2021-0029

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

1. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la **Adquisición de mobiliarios para ser utilizados en áreas diversas SIE y Protecom Kasse Acta (exclusivo MYPIMES Mujer)**, como se detalla a continuación:

REGLON 1			
ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	36	UD	Silla operativa semi ejecutiva con espaldar medio, ergonómica, en tela color negro, con soporte lumbar, espaldar en malla, con brazos no acolchados (polipropileno).
REGLON 2			
ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	3	UD	Sillón ejecutivo con espaldar alto en malla, ergonómico, con reposa cabeza, en tela color negro



			y soporte lumbar.
REGLON 3			
ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	4	UD	Sillón semi ejecutivo con espaldar medio, ergonómico, tapizado en PU color negro con base cromada y brazos acolchados.
2	1	UD	Sillón ejecutivo con espaldar alto, ergonómico, tapizado en PU color negro con base cromada y brazos acolchados.
3	2	UD	Butaca semi ejecutiva con espaldar medio, ergonómica, tapizada en PU color negro, con base de patín en aluminio y brazos acolchados.
4	1	UD	Escritorio ejecutivo con base color negra de 71", con lateral derecho y tope color walnut oscuro.
5	1	UD	Archivo modular rodante de tres gavetas, en madera color walnut oscuro, con llave, dimensiones 400w x 550h cm.
6	1	UD	Estante de 4 puertas color brown oak y negro, dimensiones 2000wx4000dx1800h cm.
7	1	UD	Mesa redonda de 48" color brown oak con base en color negra.
REGLON 4			
ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	2	UD	Estante de 4 puertas con llave, color de puertas Haya con lateral Chocolate, medidas 830w x 400d x 1985h cm
REGLON 5			
ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	UD	Escritorio con base color gris y tope color walnut claro, tamaño 28"x48"
REGLON 6			
ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	UD	Archivo modular rodante de tres gavetas, con llave, sistema antivuelcos, metálico color gris, tamaño 22"x17"26" (8 ½ x 13)

2. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera virtual, a través de los correos: lnunez@sie.gov.do; mavila@sie.gov.do; comprasycontratacionessie@sie.gov.do. De presentarlo en una vía, no es necesario presentarlo nuevamente por otra vía. Las propuestas presentadas fuera de los plazos previstos

en el cronograma no serán recibidas. El oferente puede optar por presentar su propuesta para la totalidad o parcialidad de los artículos requeridos, por renglón. Para mantener la misma línea de diseño del mobiliario en cada ítem, solo se permitirá la adjudicación de un proveedor máximo por renglón, para una cantidad total de mínimo 1 adjudicatario a máximo 6 adjudicatarios.



3. Garantías:

Garantía de la Seriedad de la Oferta: Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

Garantía de Fiel Cumplimiento: Los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, en el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME), cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de adjudicación.

De buen uso del anticipo: por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto. Las entidades contratantes deberán entregar a las MIPYMES que resulten adjudicatarias, un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica. Situación por la cual, para recibir dicho anticipo el oferente que resulte adjudicatario deberá entregar una garantía de buen uso de anticipo por el equivalente del 20% del monto adjudicado.

4. Devolución de las garantías:

- Garantía de la Seriedad de la Oferta:** Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.
- De buen uso del anticipo:** La cual se irá reduciendo en la misma proporción en que se vayan pagando las cubicaciones correspondientes

5. Cronograma:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria para participar en el proceso.	Miércoles 15/09/2021 a las 01:00 p.m.
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	Hasta el 16/09/2021 hasta las 01:00 p.m.

Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	Hasta el 16/09/2021 hasta las 6:00 p.m.
Plazo final para la recepción de las propuestas	Viernes 17/09/2021 hasta las 1:00 p.m.
Apertura y validación de las ofertas	17/09/2021 a las 01:01 p.m.
Adjudicación	Hasta el 22/09/2021 a las 12:00 p.m.
Notificación y publicación de la adjudicación	Hasta el 23/09/2021 a las 12:00 p.m.
Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento	01/10/2021
Emisión de Orden de Compra o Contrato	20/10/2021



6. Forma y Condiciones de Pago:

La Superintendencia de Electricidad realizará el pago de la factura gubernamental aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta. La modalidad de pago es mediante cheque. La condición de pago en un periodo no menor a 30 días debe estar contemplada en la oferta económica y/o técnica del oferente.

7. Tiempo, Lugar y Condiciones de Entrega:

Los bienes adjudicados deben ser entregados en un tiempo **no mayor a 10 días laborables** posterior a la emisión de la orden de compra. El transporte y manejo de los bienes, así como la responsabilidad sobre daños que puedan surgir durante su transporte al lugar de entrega e instalación (si aplica), quedan a cargo del adjudicatario. Al momento de la entrada de los bienes en Almacén serán verificados los artículos entregados para confirmar que estos son fiel representación de lo ofertado por el adjudicatario en su propuesta técnica y económica, en caso de que algún artículo entregado no coincida con las especificaciones e imágenes de la propuesta, este no será aceptado.

Lugar de entrega:

Área de Almacén de la Sede Principal Superintendencia de Electricidad
Ave. John F. Kennedy #3, esq. Erik Leonard Ekman
Arroyo Hondo I, Santo Domingo, D.N.

8. Datos de la oferta económica:

Las ofertas económicas presentadas por los oferentes, debidamente firmadas y selladas, deben contener los siguientes datos:

- Razón social y número de RNC.
- Nombre de la Institución: Superintendencia de Electricidad.
- Impuestos aplicables transparentados en su oferta.
- Descripción correcta del bien ofertado.
- Condición de pago (no menor a 30 días).



- Garantía y tiempo de entrega de los bienes ofertados.
- Monto con dos (2) decimales xx.xx

La presentación de la oferta económica podrá ser presentada en el formulario de preferencia del oferente, el cual puede ser en formato propio o a través del formulario **SNCC.F.033**, disponible en la página web de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP)

9. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS, RD\$**). El Oferente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), se auto descalifica para ser adjudicatario.

10. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso.

11. Documentos para presentar:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos:

- Oferta técnica, que incluya las especificaciones e imágenes fotográficas de los bienes ofertados, acorde a los requerimientos en el presente documento. **(no subsanable)**
- Oferta Económica, de acuerdo con el numeral 8 del presente documento. **(no subsanable)**
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034)
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se indique que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se indique que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, si aplica. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).
- Certificación de MIPYME (MIPYME Mujer) vigente.

12. Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE.

Elegibilidad: Que el oferente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos y documentaciones establecidos en el presente documento.

13. Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en base a un sistema de calidad de la oferta y menor precio, por renglón. Para mantener la misma línea de diseño en cada ítem, solo se permitirá la adjudicación de un proveedor máximo por renglón, para una cantidad total de mínimo 1 adjudicatario a máximo 6 adjudicatarios.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2021.

